



## PROYECTO INSTITUCIONAL DE VALORES

**Destinatarios:** Toda la comunidad educativa.

**Duración:** Anual

### **Fundamentación:**

Durante mucho tiempo, la institución escolar, nacida bajo la inspiración de las ideas de la Ilustración, se ha limitado a transmitir los saberes fundamentalmente científicos o técnicos que necesitan los individuos para desempeñar las funciones que demanda la sociedad, es decir, básicamente para hacer posible su inserción en el medio laboral. La transmisión de la cultura, los valores y las destrezas necesarias para desenvolverse adecuadamente en la vida cotidiana y, en general, dentro de la sociedad, quedaba así librada a la intervención de la familia y al entorno social.

Dentro del ámbito académico, el endiosamiento vigente hasta el momento de los contenidos científicos o técnicos, ha tenido consecuencias negativas ya que una persona que solo domina habilidades técnicas y carece de la humanidad suficiente no podrá constituirse como miembro activo de transformación personal y colectiva.

La educación es necesariamente normativa. Es absurdo pensar, que los alumnos reciben en la escuela es, simplemente, un sistema de conocimientos, un saber teórico o una mera instrucción, educar es, formar el carácter, para que se cumpla un proceso de sociabilización imprescindible, y formarlo para promover un mundo más civilizado, crítico con los defectos del presente y comprometido con el proceso moral de las estructuras y actitudes sociales.

La ausencia de normas, que ha sido una característica de nuestras instituciones educativas durante algunos años, avaló una formación en la desorientación, en la duda, en la confusión y en la perplejidad.

La escuela resulta un ámbito idóneo, casi privilegiado, junto a la familia, para los aprendizajes valorativos y lo debe hacer en forma explícita, promueven el desarrollo de ciertas capacidades que permiten juzgar y actuar ante situaciones conflictivas de acuerdo a una jerarquía de valores responsablemente asumida logrado a través de dos premisas fundamentales: la autonomía del sujeto y la racionalidad aplicada de forma dialogante y no individualista o dogmática.

Lo quiera o no el educador, contribuye a formar el carácter de los alumnos. Les transmite una manera de ser, tanto con su comportamiento, como con las reglas de convivencia que explícita o tácitamente funcionan en la escuela. Y por ello, los alumnos perciben y aprenden valores.

Es imprescindible que el educador asuma tal compromiso a través del principio básico:

**“Aprehender valores es vivirlos con el ejemplo de lo que somos”**

Vivimos en una sociedad que clama por al paz, la igualdad de derechos y oportunidades para el hombre y la mujer, por

la conservación y mejora del medio ambiente, por vivir de una manera más saludable, por un desarrollo de la afectividad que mejora las relaciones interpersonales, una sociedad que necesite formar sujetos autónomos y críticos, capaces de respetar a las personas que opinan de distinta manera y a su vez defender sus derechos.

A la luz de estas reflexiones y como punto de partida en la conducta de una sociedad pluralista y democrática, la educación de nuestros alumnos debe inspirarse en los valores básicos para la vida y para la convivencia, es decir en aquellos valores mínimos asumidos por todos, aquellos que favorecen la convivencia democrática y a los que nadie puede renunciar sin prescindir de la condición de ser humano.

### **CRITERIOS METODOLÓGICOS BÁSICOS QUE PROPICIAN SITUACIONES DONDE PUEDAN LOS ALUMNOS ADQUIRIR Y PRACTICAR VALORES.**

- Partir de la vida del alumno y sus experiencias concretas para lograr aprendizajes significativos.
- Tener en cuenta lo que ya saben, apoyando sobre lo nuevo.
- Fomentar la reflexión, la educación de conclusiones, a partir de observaciones o investigaciones, la computación de emociones.
- Guiar hacia la adquisición de la autonomía personal en la asimilación del saber y del hacer.
- Respetar las pluralidades de cada alumno o alumna, adaptando métodos, actividades y recursos.
- Utilizar técnicas y recursos variados que permitan el desarrollo de aprender a enjuiciar y valorar la realidad.
- Dar oportunidades para el trabajo en grupo, orientando en las confrontaciones, anuando capacidades e intereses ayudando en la toma de decisiones colectivas, estimulando el diálogo, valorando la responsabilidad y la solidaridad en las tareas comunes.
- Aprovechar pedagógicamente el conflicto cognitivo y social dentro del aula.
- Fomentar el coloquio, las argumentaciones razonadas, la convivencia, el respeto por los otros la no discriminación social, religiosa, étnica.
- Crear un ambiente de colaboración, reparto de tarea y responsabilidades, de identificación con la propia cultura y de respeto en el patrimonio natural y cultural del propio y ajeno.
- Basarse en el planeamiento y resolución de problemas y el desarrollo de la capacidad crítica y creativa.

### **NIVEL INICIAL**

#### **Objetivos Generales:**

##### ***Que el alumno sea capaz de:***

- Establecer relaciones sociales en un ámbito cada vez más amplio, aprendiendo a articular progresivamente los propios intereses, puntos de vista y aportaciones de los demás.
- Establecer vínculos fluidos de relación con los adultos y con sus iguales, respondiendo a los sentimientos de afecto, respetando la diversidad y desarrollando actitudes de ayuda hacia ellos.
- Conocer algunas manifestaciones culturales de su entorno, mostrando actitudes de respeto, interés y participación hacia ellas.
- Utilizar el lenguaje verbal de forma ajustada a las diferentes situaciones de comunicación habituales para comprender y ser comprendido por los otros, expresar sus ideas, sentimientos, experiencias y deseos, avanzar en la construcción de significados, regular la propia conducta e influir en la de los demás.

## **Área de la Comunicación:**

### ***Que el alumno sea capaz de:***

- Expresar sentimientos, deseos e ideas mediante el lenguaje oral, ajustándose progresivamente a los distintos contextos y situaciones de comunicación habitual y cotidiana y a los diferentes interlocutores.
- Comprender las intenciones y mensajes que le comunican otros niños y adultos, valorando el lenguaje oral como un medio de relación con los demás.
- Identificar los sentimientos, emociones y necesidades y comunicarlos a los demás, así como identificar y respetar los de los otros.
- Adecuar su propio comportamiento a las necesidades, demandas, requerimientos y explicaciones de otros niños y adultos, e influir en la conducta de los demás, evitando la adopción de actitudes o dominio, y desarrollando actitudes y hábitos de ayuda, colaboración y cooperación.

## **Área del Medio Ambiente Físico y Social:**

### ***Que el alumno sea capaz de:***

- Participar en los diversos grupos con los que se relaciona en el transcurso de las diversas actividades, tomando progresivamente en consideración a los otros.
- Conocer las normas y modos de comportamiento social de los grupos de los que forma parte para establecer vínculos fluidos y equilibrados de relación interpersonal e identificar la diversidad de relaciones que mantiene con los demás.
- Conocer algunas de las formas más habituales de organización de la vida humana, manifestando hacia él actitudes de respeto y cuidado, interviniendo en la medida de sus posibilidades.
- Establecer algunas relaciones entre las características del medio físico y las formas de vida que en dicho medio se establecen.
- Mostrar interés y curiosidad hacia la comprensión del medio físico y social, formulando preguntas, interpretaciones y opiniones propias sobre algunos acontecimientos relevantes que en él se producen, desarrollando su espontaneidad y originalidad.

## **NIVEL PRIMARIO Y NIVEL MEDIO**

### **Objetivos Generales**

#### ***Que el alumno sea capaz de:***

- Actuar con autonomía en las actividades habituales y en las relaciones de grupo desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas y de establecer relaciones afectivas.
- Colaborar en la planificación y realización de actividades en grupo, aceptar las normas y reglas que democráticamente se establezcan, articular los objetivos e intereses propios con los de otros miembros del grupo, respetando puntos de vista distintos, y asumir las responsabilidades que correspondan.
- Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas,

comportarse de manera solidaria, conociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de sexo, clase social, creencias, raza u otras características individuales y sociales.

- Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo con ellos.
- Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social, y contribuir activamente, en lo posible, a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.
- Conocer el patrimonio cultural, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como de los pueblos e individuos, desarrollando una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.
- Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y de bienestar y valorando las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y la calidad de vida.

### **Área Lengua y Literatura**

***Que el alumno sea capaz de:***

- Reconocer y apreciar la unidad y diversidad lingüística valorando su existencia como hecho cultural enriquecedor.
- Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de los otros y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.
- Utilizar la lectura como fuente de placer, de información, y de aprendizaje y como medio de perfeccionamiento y enriquecimiento lingüístico y personal.
- Reflexionar sobre el uso de la lengua como vehículo de valores y prejuicios clasistas, racistas, sexistas, etc., con el fin de introducir las autocorrecciones pertinentes.

### **Área de Matemática**

***Que el alumno sea capaz de:***

- Actuar, en situaciones cotidianas y en la resolución de problemas, de acuerdo con modos propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.

### **Área de conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural**

***Que el alumno sea capaz de:***

- Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado corporal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano y de sus posibilidades y limitaciones, mostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales.
- Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de objetos comunes y respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.

- Conocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales con características y rasgos propios (pautas de convivencia, relaciones entre miembros, costumbres y valores compartidos, lengua común, intereses, etc.) respetando y valorando las diferencias con otros grupos y rechazando cualquier clase de discriminación por este hecho.
- Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorar críticamente la necesidad y el alcance de las mismas y adoptar un comportamiento en la vida cotidiana acorde con la postura de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural.
- Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos en el medio y valorar su contribución a satisfacer determinadas necesidades humanas, adoptando posiciones favorables a que el desarrollo tecnológico se oriente hacia usos pacíficos y una mayor calidad de vida.

### **Área de Educación Física**

#### ***Que el alumno sea capaz de:***

- Adoptar hábitos de higiene, de alimentación, de posturas y de ejercicio físico, manifestando una actitud responsable hacia su propio cuerpo y respeto a los demás, relacionando estos hábitos con los efectos sobre la salud.
- Regular y dosificar a su esfuerzo llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea que se realiza, utilizando como criterio fundamental de valoración dicho esfuerzo y no el resultado obtenido.
- Participar en los juegos y actividades estableciendo relaciones equilibradas y constructivas con los demás, evitando la discriminación por características personales, sexuales y sociales, así como comportamientos agresivos y las actitudes de rivalidad en las actividades competitivas.
- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, ideas y estados de ánimo y comprender mensajes expresados de este modo.

### **Área de Educación Artística**

#### ***Que el alumno sea capaz de:***

- Comprender las posibilidades del sonido, la imagen, el gesto y el movimiento como elementos de representación y utilizarlas para expresar ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en situaciones de comunicación y juego.
- Realizar producciones artísticas de forma cooperativa que supongan papeles diferenciados y complementarios en la elaboración de un producto final.
- Utilizar la voz y el propio cuerpo como instrumento de representación y comunicación plástica, musical y dramática y contribuir con ello al equilibrio afectivo y la relación con los otros.
- Tener confianza en las elaboraciones artísticas propias, disfrutar con su realización y apreciar su contribución goce y al bienestar personal.

### **Área de Música**

### **Que el alumno sea capaz de:**

- Participar en actividades musicales dentro y fuera de la escuela con actitud abierta, interesada y respetuosa, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

### **Área de Tecnología**

#### ***Que el alumno sea capaz de:***

- Mantener una actitud de indagación y curiosidad hacia los elementos y problemas tecnológicos, analizando y valorando los efectos positivos y negativos de las aplicaciones de la Ciencia y la Tecnología en la calidad de vida y su influencia en los valores morales y culturales vigentes.
- Valorar la importancia de trabajar como miembro de un equipo en la resolución de problemas tecnológicos, asumiendo sus responsabilidades individuales en la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de cooperación, tolerancia y solidaridad.
- Analizar y valorar críticamente el impacto del desarrollo científico y tecnológico en la evolución social y técnica del trabajo, así como en la organización del tiempo libre y en las actividades de ocio.

## **CONTENIDOS ESPECÍFICOS**

### **Hechos, conceptos y principios:**

- Normas elementales de relación y convivencia.
- Principales grupos sociales en los que se participa: familia, escuela, amigos.  
Estructuras, normas de comportamiento y de convivencia que los caracterizan.
- Relación con los otros en el entorno medioambiental: responsabilidad hacia su cuidado y actividades que lo degradan.
- Valores básicos que rigen la convivencia en la sociedad actual.
- Carácter pluralista de la sociedad actual. Diferencias, intereses y valores peculiares de los grupos que la integran.
- Fenómenos de discriminación y marginación de diversa índole que tienen lugar en nuestra sociedad.

### **Procedimientos:**

- Manifestación y regulación de las propias emociones, sentimientos, intereses, pensamientos, etc.
- Aceptación de las diferencias físicas, ideológicas, religiosas, etc., en relación con los demás, evitando imponer los propios criterios y posibles pautas discriminatorias.
- Desarrollo de la capacidad de argumentación y de diálogo.
- Regulación de los comportamientos de acuerdo con la norma de convivencia vigente en cada ámbito.
- Aprendizaje de las técnicas de actuación en equipo, en diferentes situaciones: juego, trabajo, deporte, estudio en grupo...
- Análisis crítico y comprensión de los mecanismos que subyacen en los comportamientos socioculturales que

implican discriminación o marginación, con la elaboración posterior de propuestas alternativas.

### **Actitudes, valores y normas:**

- Interés por participar en diferentes situaciones de convivencia con otras personas, entendidas como enriquecedoras para el desarrollo personal.
- Aceptación y respeto hacia las normas de convivencia existentes en distintos ámbitos.
- Respeto de las diferencias existentes en las personas.
- Deseo de defender los propios derechos y opiniones, manteniendo el respeto hacia los demás.
- Valoración y defensa de la autonomía personal en la resolución de diferentes situaciones conflictivas.
- Implicación activa y responsable en las tareas grupales y colectivas.
- Responsabilidad en el ejercicio de los derechos y deberes como miembros de un grupo concreto.
- Solidaridad y comprensión ante los problemas y necesidades de los demás.
- Rechazo de cualquier tipo de discriminación o privilegio e implicación activa para evitarlos.
- Respeto de los derechos de todos los seres vivos y del entorno natural y cultural en general.

### **ACTIVIDADES**

- Plantear y realizar problemas o acontecimientos que entrañen conflictos de valor.
- Debate libre y racionalmente acerca de ellos, manifestando las propias opiniones y respetando a las personas que tengan otras.
- Confrontar los propios principios con los de los compañeros, los de nuestra cultura con otros, los de distintas épocas históricas, los de nuestra religión con otras religiones o con concepciones filosóficas y científicas diversas.
- Saber defender la posición, que se considere más justa aún cuando no resulta cómodo.
- Proponer situaciones antagónicas que les permitan un conflicto cognitivo.
- Impulsar el debate, la crítica y la autocrítica.
- Recabar información sobre una situación, enjuiciarla y tomar posición ante ella.
- Dialogar, establecer el intercambio de puntos de vistas, así como el respeto mutuo, la tolerancia y la colaboración ante la presentación de algún texto o alguna producción humana adecuada al contenido a analizar.
- Reflexionar sobre frases inacabadas y preguntas aclaratorias.
- Dramatizar o brindar situaciones reales o ficticias para “meterse en la piel” de otros seres y vivenciar sus prejuicios, valores y condicionamientos.
- Enjuiciar conductas o actitudes con el fin de superar las negativas y mejorar las positivas,
- Todas las actividades que se programen deben estar asociadas a los contenidos en el contexto de la experiencia de los alumnos, que requieran reflexión, contraste de información, debate y revisión de los presupuestos de partida.

### **RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Observación
- Situaciones antagónicas
- Dilemas
- Situaciones cotidianas a nivel institucional y de su entorno social
- Debate, diálogo, encuesta, exposición
- Programas solidarios, de cooperación

- Dibujos, cómics, cuadros, películas, programas televisivos
- Canciones, grabación de entrevistas, programas radiofónicos
- Textos escritos, diarios, revistas
- CD, VD, DVD
- Autoevaluación, autocrítica
- Instrumento de evaluación de actitudes personales

## **EVALUACIÓN**

Permanente.

Se evalúa teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Los conocimientos previos del alumnado.
- Los intereses y expectativas sociales, culturales, éticas, etc. de los alumnos y alumnas
- La dinámica relacional que se produce en el aula y su proyección dentro y fuera de la escuela
- Los mensajes explícitos o implícitos que se transmiten por parte del alumnado